

Incineración y crisis de la basura

Laura Silvani

No es posible hablar de incineración de residuos y entrar en el debate que genera sin antes hacer una breve reflexión sobre el origen del problema. En los últimos treinta años la producción de residuos no ha hecho más que aumentar, y a las puertas del siglo XXI los países industrializados, principales consumidores de recursos naturales y productores de residuos, aún no han solucionado uno de los problemas más graves a los que se enfrentan las ciudades, “la crisis de la basura”. La raíz del problema subyace en los modelos lineales de producción, consumo y desecho establecidos, que generan gran cantidad de materiales que acaban su vida útil como residuos.

La gestión de los residuos se ha enfocado desde la perspectiva de su “eliminación” (es decir, hacerlos desaparecer de la vista) en vertederos o incineradoras, sistemas ambos que han generado serios problemas ambientales. Sin embargo, estos residuos han sido materias primas y posteriormente productos, para cuya extracción, elaboración y transporte se ha precisado energía y agua, por lo que es necesario en primer lugar un cambio de perspectiva importante si queremos enfrentarnos a la sobreexplotación de los recursos naturales y a la contaminación del medio: los residuos son recursos fuera de lugar, y por tanto deben reintegrarse en la medida de lo posible en los ciclos de producción.

Por lo tanto, los objetivos de cualquier política de gestión de residuos deben ser evitar el derroche de materias primas, puesto que los recursos naturales son limitados, impulsar la reducción tanto de la cantidad como de la toxicidad de los residuos que producimos, reintroducir los materiales en los ciclos de producción y evitar los sistemas de eliminación que supongan un riesgo para el medio ambiente y la salud de las personas. En 1996 el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea reconoció el fracaso de la política de gestión adoptada en materia de residuos y avanzó un paso más en la jerarquización de los sistemas de tratamiento de residuos: minimización, reutilización, reciclaje, valorización y por último eliminación, priorizando la recuperación de materiales sobre la recuperación energética.

La incineración de residuos constituye un derroche considerable de recursos aprovechables, puesto que se queman materiales que podrían ser fácilmente reutilizados o reciclados. Sin ir más lejos, la materia orgánica, que constituye la fracción mayoritaria de nuestra bolsa de la basura (44%), no sólo es fácilmente reciclable mediante compostaje, sino que además el producto resultante es muy necesario en unos suelos como los de nuestro país, muy erosionados y con una importante carencia de materia orgánica.

Una planta incineradora es difícilmente compatible con un sistema de reducción, reutilización y reciclaje serio, porque las incineradoras de residuos son instalaciones extremadamente caras

(una de las últimas instalaciones construida en Holanda dotada de tecnología de última generación ha costado 70.000 millones de pesetas) y necesitan residuos para funcionar y amortizar los costes de inversión, con lo que desincentivan las iniciativas de reciclaje de materiales, como demuestra la experiencia de algunas ciudades, como es el caso de Goteborg (Suecia).

El combustible que utiliza una incineradora de residuos está compuesto por una mezcla de materiales muy heterogénea y variable, en la que se encuentran plásticos clorados y otra serie de productos que en el proceso de combustión dan lugar a la formación de una serie de sustancias tóxicas, entre ellas dioxinas y furanos, unos de los compuestos más tóxicos conocidos. Y las incineradoras de residuos son una de las principales fuentes de emisión al medio de estas sustancias.

Las dioxinas se forman durante los procesos de combustión, son compuestos muy persistentes y bioacumulativos. Entre sus efectos tóxicos se hallan alteraciones del sistema inmunitario, alteraciones del sistema reproductor, cambios metabólicos y, como determinó en 1997 la IARC (Agencia para la Investigación del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud), están declaradas cancerígenas para el ser humano.

Es cierto que la tecnología de depuración aplicada en algunas de las instalaciones más modernas consigue reducir (que no eliminar) el nivel de emisiones a la atmósfera, pero también es cierto que las dioxinas quedan entonces retenidas en las cenizas de los filtros. Además, el cumplimiento de la futura normativa europea de emisiones, si bien deseable, no garantiza la exención de riesgos, cuya única garantía es el nivel 0 de emisión. En estos momentos existen bastantes instalaciones en Europa con niveles de emisiones por encima de la normativa y cuya adecuación es tan cara que necesariamente deberán clausurarse.

Y un último aspecto. Los residuos que entran en una incineradora no desaparecen: entre un 30 y un 40% salen en forma de cenizas y escorias, cuyo contenido en metales pesados y sustancias organocloradas las convierten en residuos tóxicos y peligrosos que precisan de un vertedero de seguridad para su eliminación.

El proyecto de Zabalgardi de construcción de una planta incineradora de residuos urbanos de 228.000 toneladas al año es preocupante. El Plan Integral de RSU de Bizkaia 1997-2001 establece unos porcentajes de reciclaje bajos (29% de los residuos municipales) y la incineración del 35% de esta fracción, mientras que más del 70% de las inversiones propuestas se destinan a la nueva planta de incineración (23.000 millones de pesetas). Los Planes Alternativos elaborados demuestran que es posible llegar a porcentajes de reciclaje del 70%, sin necesidad de la incineración.

En nuestro país existen ya experiencias en marcha en este sentido: el Área Metropolitana de Barcelona, integrada por 33 municipios, 3 millones de habitantes y una generación anual de 1.300.000 toneladas de basura, aprobó en 1997 un Plan de Gestión de Residuos que apostaba claramente por el reciclaje y rechazaba la construcción de una macroincineradora de 350.000 toneladas ubicada en el centro de la ciudad. Este plan fija unos objetivos de reciclaje del 60% de las basuras de Barcelona y su entorno en el año 2006 y cuenta con el apoyo de un amplio espectro de sectores, desde la administración a las entidades vecinales o grupos ecologistas.

Existen razones suficientes para oponerse a la construcción de una incineradora como la que se propone en Bilbao. Un plan de residuos de futuro debe apostar abiertamente por la reducción, la reutilización, el reciclaje y el compostaje, y eso es lo que se demanda desde diversos sectores de la sociedad.

Laura Silvani, ex responsable de las Campañas de Incineración y Residuos de Greenpeace,
es colaboradora de Bakeaz.

© Laura Silvani, 2000; © Bakeaz, 2000.
Publicado en *El Correo*, 26 de junio de 2000.

bakeaz